

ANEXO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y LA ENTIDAD COLABORADORA HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS CÓRDOBA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE ESTUDIANTES

FECHA DEL CONVENIO DE REFERENCIA	31-07-2024
---	-------------------

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS	
Tipo de prácticas (marcar lo que proceda)	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas curriculares
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas extracurriculares NO gestionadas por FUNDECOR
<input type="checkbox"/>	Prácticas extracurriculares gestionadas por FUNDECOR*
Titulación/Titulaciones	
Grado en Enfermería - Grado en Fisioterapia - Grado en Medicina	
Programa o asignatura (si procede)	A determinar
Número máximo anual de alumnos/as en prácticas	A determinar
Duración de las prácticas	A determinar
En caso de prácticas remuneradas, indicar cuantía mensual a percibir por el/la estudiante	€ brutos/mes € brutos/mes

DEFINICIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO A DESARROLLAR EN LA ENTIDAD COLABORADORA (Arts. 6 y 7 RD 592/2014)
Objetivos educativos
Permitir aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en la formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomentar su capacidad de emprendimiento.
Contenidos de la práctica
- Contribuir a la formación integral de los estudiantes complementando su aprendizaje teórico y práctico. Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional. Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore la empleabilidad futura - Favorecer los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento.
Competencias generales y específicas
Aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para la inserción en el ámbito laboral.

OBSERVACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD COLABORADORA (Campo para información adicional SÓLO EN CASO DE NECESIDAD)

DATOS DE CONTACTO			
Universidad de Córdoba		Entidad Colaboradora	
Nombre	D. Fernando Labella Quesada	Nombre	Laura Cañas Rioboo
Teléfono	957 21 81 10	Teléfono	957004600
E-mail	emllaquef@uco.es	E-mail	laura.canas@sjd.es

En Córdoba, a 02 de Agosto de 2024

Por la Universidad de Córdoba

Antonio José Arenas Casas
Vicerrector de Formación Continua,
Empleabilidad y Emprendimiento

Por la Entidad Colaboradora

30475194X
HORACIO
PIJUAN (R:
R1400098H)
Firmado digitalmente por
30475194X
HORACIO PIJUAN
(R: R1400098H)
Fecha: 2024.09.03
14:37:40 +02'00'

Horacio Pijuan González
Cargo: Director Gerente

* Sólo en el caso de las prácticas externas extracurriculares remuneradas gestionadas por la Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba (FUNDECOR), se aplicarán unos gastos de gestión establecidos en 40,00€/mes por estudiante según acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba de 31 de Octubre de 2014.

Código Seguro De Verificación:	0RBwRTYIAUsmfwCujyAD1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio José Arenas Casas	Firmado	04/09/2024 18:27:31
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/0RBwRTYIAUsmfwCujyAD1Q==		

